



**DON CARLOS POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA,**  
 de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada,  
 de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla,  
 de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves,  
 de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Oc-  
 cidentales, Islas, y Tierra-Firme del Mar Occéano, Archiduque de Austria, Du-  
 que de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Abspurg, Flandes, Tiról y  
 Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, &c. Por quanto *atendiendo a los*

*servicios y mérito de vos, el Capitan D<sup>n</sup> Domingo Ballveny pri-  
 mer Ayudante del primer Batallon de voluntarios de Infante-  
 ria ligera de Cataluña, he venido en conferir el empleo de primer  
 Capitan de la quarta Compañia del propio Batallon vacante  
 por muerte de D<sup>n</sup> Antonio Gaisolo*

Por tanto mando al Capitan General, ó Comandante General á quien tocáre, dé la órden con-  
 veniente, para que se os ponga en posesion de la referida Compañia; y á los Oficiales, y Sol-  
 dados de ella, que os reconozcan, y respeten por su Capitan, obedeciendo las órdenes que les  
 diereis de mi servicio, por escrito, y de palabra, sin réplica, ni dilacion alguna; y que así  
 ellos, como los demás Cabos mayores, y menores, Oficiales, y Soldados de mis Exercitos,  
 os hayan, y tengan por tal Capitan, guardandoos, y haciendoos guardar las honras, preemi-  
 nencias, y esenciones, que os tocan, y deben ser guardadas, sin que os falte cosa alguna, que  
 así es mi voluntad; y que el Intendente de la Provincia, ó Ejército donde fuereis á servir, dé  
 asimismo la órden necesaria, para que se tome razon de este Despacho en la Contaduría prin-  
 cipal de la que se os formará el asiento de dicho empleo, con el sueldo que os correspondie-  
 re segun el Reglamento, y el goce de él desde el dia que, precediendo estos requisi-  
 tos, se os nombrare de la expresada Compañia, segun constáre de la primera Revista. Dado  
 en Madrid á trece de Setiembre de mil  
 setecientos y quatro

*Yo El Rey*

*MOR*

*Juan Manuel de Nezete, y de la Torre*

*D. n. co  
 Infanteria*

*de primer Capitan en el primer Batallon de voluntarios de  
 Cataluña á D<sup>n</sup> Domingo Ballveny*